



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

1004

VISTOS:

QUILLON, lunes 9 noviembre 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-1028, 0-1029

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ COPELEC LTDA.

80.237.700-2

SON

222.294

PESOS M/L

DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PERIODO 25/08/2015 HASTA 25/09/2015, FACTURAS NROS.: 320945 Y 321091, VALOR QUE CORRESPONDE A POSTA LIUCURA ALTO Y COYANCO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad		116.117	80237700-2	F-320
2152205001	Electricidad		106.177	80237700-2	G-321
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			222.294 80237700-2	C-277



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME